



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 11 de junio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 135-2021-GRA-DREA/ UGEL-VH- DIR

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE:

ASUNTO : Asistencia Técnica para la implementación del "II Concurso de Buenas Prácticas Pedagógicas y Gestión Escolar 2021" – Etapa Provincial.

REF : PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO N° 007-2021-UGEL-VH/AGP-ESP. ASEC

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que, el Asistente en Servicio de Educación y Cultura del Área de Gestión Pedagógica de esta Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, realizará la **"Asistencia Técnica para la implementación del "II Concurso de Buenas Prácticas Pedagógicas y Gestión Escolar 2021" – Etapa Provincial**, con el objetivo de brindar orientaciones para identificar, reconocer y difundir las buenas prácticas pedagógicas y de gestión escolar, dirigido a los directores y docentes de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, a llevarse a cabo el día **miércoles, 16 de junio** de presente año, a partir de las **10:00 a.m. a 12:00 p.m.**; a través de la sala virtual: <https://zoom.us/j/8031520095?pwd=NnYrVDcxRVh1cmg2UlhZdVhJK1lXZz09> . Por lo que, tenga a bien garantizar con su participación.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. N° 111 UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Lc. Esther Valdivia Glarte
DIRECTORA PROGRAMAS SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.